

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.828

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 550
FUERA DE CORDOBA. Por un mes... 250
Por trimestre... 7

MÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LOS ACEITES DE OLIVA

Exposición que por acuerdo de la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria se dirige a los excelentes señores Presidentes del Consejo de Ministros y Ministros de Hacienda y de Fomento, sobre la conveniencia de establecer puertos francos en España para favorecer la industria y comercio de los aceites de oliva.

EXCMO. SEÑOR:

Sabido es que Francia e Italia surten de aceites de oliva finos a los mercados del mundo y singularmente tiene importancia su exportación a los de las Repúblicas Latinas. Esto sucede aún en años como los seis últimos en que, por haber sido sus cosechas muy deficientes en calidad y cantidad, han tenido aquellos mercados que acudir constantemente a los de España para hacer sus compras. Nuestros aceites finos, que hoy se elaboran tan bien como en aquellos países, les han servido y sirven para el *coupage* o mezcla con los aceites de algodón, cacahuetes y sésamo, que son comestibles y que entran libres de derecho en los puertos francos de Marsella, Génova y Liorna. En las referidas mezclas cabe que entre hasta un 30 ó 40 por 100 de aquellos aceites de semillas.

Si esto se viene haciendo en dichos países de tiempo inmemorial, constituyendo para España una competencia imposible de sostener, desde hace algunos años, y sobre todo desde el último, el asunto ha adquirido mayor gravedad; tanta, que si antes apenas lográbamos enviar a los mercados americanos y europeos un 10 ó 15 por 100 de lo que Francia e Italia exportaban, hoy la exportación de aceites finos españoles se va extinguiendo y en breve será completamente nula.

En efecto: de una parte, los aceites de algodón, base principal de aquellas mezclas, se elaboran en los Estados Unidos cada día en mayor abundancia y con mayor perfección, y si antes valían en los puertos de Europa a 80 francos los 100 kilos, desde hace año y medio se ofrecen a 42 y 45 francos. Además, hoy se elabora en los Estados Unidos una calidad especial de aceite de algodón llamada *winter* (de invierno) que a más de ser muy brillante, de color dorado, sin sabor ni olor perceptibles, no se congela, lo que favorece grandemente el *coupage*.

Esta calidad se cotiza hoy, como hemos dicho, a 45 francos los 100 kilos en los referidos puertos francos, mientras que los aceites españoles resultan hoy a 95 francos a bordo en nuestros puertos de Málaga y Sevilla y las clases finas de 110 a 125 francos. Este año, por consiguiente, como la cosecha de aceite en España ha sido muy deficiente, mientras en los demás países ha sido muy abundante, nuestra exportación tiene que ser nula; pero aunque en los años sucesivos, viniendo buenas cosechas y faltando estas en los mercados extranjeros, pudiéramos tener exportación, esta tendría que limitarse a aquellos puertos francos de Francia e Italia para la mezcla y reexportación a los mercados del mundo.

Hay que tener en cuenta que los consumidores del extranjero, habiendo habituado su paladar al consumo de los aceites mezclados, prefieren estos a los de oliva puros, cuyo sabor y olor, aunque más delicado, no es de su gusto; prefiriendo las clases sin sabor ni olor más presentadas estas con gran esmero y perfección.

Como demostración de lo expuesto, tomamos de la Estadística general del Comercio exterior de España del año 1904, el dato de la exportación de aceites de oliva, que fué de 14.216.074 kilogramos a Italia y de 8.350.650 a Francia, cuyas naciones tuvieron que aproximarse principalmente de nuestros exportadores, porque sus cosechas fueron malas en cantidad y calidad y no que, y sin embargo Italia exportó:

Para América del Norte 11.459.000 kilogramos; para América del Sur, 11.459.000 kilogramos; para Alemania 2.611.100; para Austria, 3.733.300; para Francia, 7.426.500; para Holanda,

2.537.800; para Inglaterra 3.178.800; para Rusia, 3.118.900; para Suiza, kilogramos 1.518.900; para Turquía, 63.300, y para otros países, 2.961.600.—Total, 48.660.100 kilogramos.

De modo que a pesar de no haber tenido Italia aceites de su cosecha que poder exportar el año 1904, consiguió por las compras hechas a España y a otros países y sus mezclas con aceites de algodón y otras semillas exportar 48 millones de kilogramos de aceite de oliva, en su casi totalidad de aceites finos. De modo que deduciendo de los 54 millones de kilogramos que España exportó dicho año de 1904 para todos los países, los 14 millones que a Italia envió, quedan 40 millones exportados por nosotros para todas las demás naciones, mientras Italia exportó 48 millones; de modo que resulta que Italia, sin cosecha, exportó más aceite de oliva que España, con una gran cosecha, y además vendió la unidad mucho más cara que nosotros.

Y como detalle:

Italia exportó en 1904 a la República Argentina 10.050.900 kilogramos.

España exportó en 1904 a la República Argentina 2.242.544 kilogramos.

Hay también que tener en cuenta que la Compañía Trasatlántica Española, subvencionada por nuestro gobierno, transporta los aceites italianos desde Génova a Buenos Aires, a pesar de la mayor distancia, a mucho menor flete, casi a la mitad que el que la misma empresa lleva por los aceites españoles en el menor recorrido de Cádiz a Buenos Aires.

Ahora bien: tal vez sea España la única nación que no cuente con puertos francos para el desarrollo de su comercio y para promover la mayor y mejor exportación de sus productos. Sin contar con las grandes facilidades mercantiles que se obtienen en todos los puertos ingleses y singularmente en los de Londres y Liverpool. Alemania, al establecer el puerto franco de Hamburgo, ha logrado que sea este el segundo del mundo por su movimiento mercantil; Holanda y Bélgica tienen también sus puertos francos de Rotterdam y Amberes que en pocos años han llegado a ocupar el cuarto y quinto lugar; Dinamarca tiene a Copenhague; Francia a Marsella y otros; Austria a Trieste, y finalmente, Italia cuenta con Génova y Liorna y está para declarar también puerto franco a Puerto Maurizio, casi exclusivamente para favorecer la exportación de sus aceites y evitar el arrastre de estos a los antedichos puertos italianos.

España, por consiguiente, que ocupa una posición geográfica excepcional, estaría mucho más llamada para favorecer su comercio, su industria y la exportación de sus productos, a establecer puertos francos, que por lo que a los aceites se refiere, los más indicados serán Sevilla, Málaga y Tarragona.

Las anteriores ideas nos hacen pensar en la especialísima situación en que se halla Cádiz, punto intermedio en el litoral, entre Málaga y Sevilla, en situación de fácil aislamiento y vigilancia por la pequeña comunicación que tiene por tierra, siendo el puerto europeo más inmediato a América, así como también el más cercano a África; y cuando parece acordado recientemente el establecimiento de una línea directa de vapores argentinos entre Buenos Aires y Cádiz, ¿qué idea más lógica y más natural que la de, imitando lo que han hecho las demás naciones con puertos que no reúnen sus condiciones, hacer de Cádiz un puerto franco?

Es más, si España entiende que su proximidad con África y con el imperio de Marruecos ha de pasar de ser, de un ideal, a resultados prácticos y positivos de penetración en aquel país, en cuyo comercio, aunque sea vergonzoso decirlo, no representa nuestra nación ni el 1 por 100 de la totalidad, y si finalmente en la actual conferencia internacional de Argel se tiene a que el imperio de Marruecos vaya entrando por las vías del progreso, ¿no sería lógico también poner al puerto de Cádiz en condiciones de abrirlo a un gran tráfico internacional?

La Cámara de Comercio de Córdoba considera, pues, por todo lo expuesto, que el establecimiento de puertos francos en Málaga, Sevilla y Cádiz sería de gran beneficio para el comercio, in-

dustria y producción en general y particularmente de la de aceites, la primera de la región; y por lo mismo que el beneficio que pide para dichas tres plazas vecinas, 5 para algunas de ellas, no resulta egoísta, sino altamente altruista y desinteresado, abriga la confianza de que su manifestación ha de hallar eco en el patriotismo de nuestro Gobierno.

Dios guarde a V. S. muchos años. Córdoba 10 de Febrero de 1906.—El Secretario general, José Delgado Martínez.—El Presidente, Carlos Carbonell.

LO DE MAR CHICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En estos momentos ya habrá publicado la prensa en general, entre sus telegramas, algunos referentes a lo acaecido anteaer y ayer en las costas inmediatas a esta plaza. De ello trato de informar a los lectores, si bien a veces pluma, pues se halla próximo a zarpar el vapor correo.

Pocos días hace, presentose en esta rada el crucero francés «Lalande», cuyo comandante, en la visita que giró a nuestra primera autoridad, testimonió que el gobierno de su país no tenía intervención alguna en el establecimiento de la factoría de Mar Chica, y pareos que tanto el referido comandante como el del crucero «Galilee», llegado también con posterioridad, tienen instrucciones y energías órdenes de dicho gobierno para impedir el tráfico ilícito de los buques que van hacia adentro.

El vapor «Zenit», que había suspendido sus viajes durante dos semanas, teniéndosele prohibido el mencionado tráfico por las autoridades marítimas de Argelia, presentose anteaer de nuevo en la Mar Chica, no se sabe con qué objeto.

El público melillense, presintiendo los acontecimientos, acudió a las murallas para presenciar lo que ocurriese, y de las observaciones desde esta plaza y de las hechas desde Chafarinas, que no tardaron en ser aquí conocidas, resulta que el barco del *sultán* se acercó a la factoría, haciéndole ocho disparos, con cañones de campaña que son los que lleva a bordo (1) siendo aquellos contestados por cuatro, hechos por la factoría, sin que éstos ni aquellos produjesen efecto alguno.

El «Zenit» al sentir el primer disparo emprendió la huida, siendo después perseguido por el «Turki» que le hizo un disparo para intimarle a que se detuviera; pero aquel no hizo caso, y se sabe que por esto, el jefe moro de las fuerzas de a bordo quiso cañonearle, costando al capitán Karou mucho trabajo disuadirle de que tal se hiciese.

Cuando muy cerca de Chafarinas continuaba la persecución, interpusose entre el «Zenit» y el «Turki» el crucero «Lalande», dando lugar a que ganase puerto el primero, entrando también después el crucero y el «Turki».

Una vez en Chafarinas, el comandante del «Lalande» llamó a bordo a dicho jefe moro y al capitán Karou y después de un frío recibimiento les preguntó que por qué causa habían hecho fuego al «Zenit» y por qué habían cañoneado la factoría, sin previo aviso, y habiendo en ella súbditos franceses. A lo que le contestaron que el disparo único que hicieron persiguiendo al barco fué un aviso para que se detuviera, y que por cuanto a la factoría la cañonearon haciendo uso de su perfecto derecho, por ser un establecimiento ilegal, e ignorando que hubiese franceses en ella.

También fué llamado a bordo del «Lalande» el capitán del «Zenit», siendo objeto de un interrogatorio sobre la conducta de su barco, ordenándosele después zarpase en dirección a Orán a disposición de las autoridades marítimas de aquel puerto.

El jefe francés advirtió, por otra parte, a los marroquíes que se abstuviesen de cañonear la factoría, en tanto que se retirasen de ella los súbditos franceses. En vista de esto, aquellos telegrafaron a Mohamed Torres, y por su parte, Mr. Karou, que aunque súbdito marroquí es de origen alemán, telegrafió al conde de Tattenbach.

Después de este incidente, he aquí lo que se sabe, según informa *El Telegrama del Rif*:

«En la mañana de ayer zarpo de Chafarinas el «Lalande», dirigiéndose a la Mar Chica, arriando un bote para comunicar con tierra, al objeto de evitar a los súbditos franceses a retirarse.

La invitación fué aceptada por cinco de los diez que allí se encuentran, entre ellos dos periodistas que desembarcaron anteaer del «Zenit» con el fin de practicar una información en la factoría, y que tuvieron contra su voluntad que quedasen en tierra al emprender aquel la huida.

Los otros cinco franceses que rechazaron la invitación son M. Bourmann, Nougaret, el oficial de la reserva Mr. Du Cernay, el padre de este y otro cuyo nombre se ignora.

Antes de marchar el «Lalande» les hizo saber que Francia se desentendía por completo de lo que pudiera ocurrirles y que quedaban allí por su cuenta y riesgo, sin derecho a reclamar invocando su condición de franceses.

A las doce fundó el crucero francés en esta rada, desembarcando su comandante para conferenciar con el general Marina y dirigir despachos a su gobierno.

Pareos que la entrevista fué en extremo afectuosa, reiterando el marino francés sus protestas contra la factoría y relatando a S. E. lo ocurrido con el «Turki».

A las seis de la tarde zarpo el «Lalande» con rumbo a Orán.

Los marinos de este crucero dicen que el canal que practican los de la factoría se reduce a una zanja de esa so ancho y fondo; y que sin el auxilio de maquinarias no podrán lograr su intento.

De los proyectiles disparados por el «Turki» sólo dos cayeron en tierra, enterrándose sin estallar.

El cañón de que disponen se halla emplazado en la colina donde se levanta el campamento, y a corta distancia han abierto una profunda zanja, donde se refugian durante el cañoneo.

La noticia del incidente de Mar Chica debió causar gran sensación en Argel, pues el duque de Almodóvar se puso al habla con el general Marina, estableciéndose comunicación directa entre Meilla y el hotel de María Cristina, residencia del ministro de Estado.

Desde la una hasta las cinco y media estuvieron conferenciando el gobernador y el ministro, y durante dicho tiempo se prohibió el acceso del público a las oficinas de Telégrafos.

Antes de marchar el «Lalande» participó al capitán del «Turki» que quedaba en libertad de proceder contra la factoría.

El buque oherifiano, que se hallaba algo apurado de dinero, recibió por el «Gibel Tarik» fondos abundantes y unas treinta cajas de granadas.

Se asegura que hoy volverá a bombardear la factoría.

Medilla, Febrero 1906.

INFORMACION EXTRANJERA

(DE LA AGENCIA FABEA)

Viena.—El Emperador Francisco José ha remitido ayer al Presidente Roosevelt, con motivo del matrimonio de su hija, un telegrama expresivo de felicitación.

Viena.—Varios periódicos critican vivamente la interpolación del diputado tcheco Kranmarz, a propósito de Marruecos.

El *Oesterreichische Volkszeitung* dice a este propósito:

«La tríplice constituye la mejor base de la política exterior austro húngara. Por consiguiente, es imposible sacrificarla a la ambición de los tchecos.»

El *Deutsche Zeitung* dice que si el deseo de los franceses de obtener la policía de Marruecos se viera satisfecho, desaparecería la puerta abierta.

El *Neue Tagblatt* consagra al Presidente Loubet un artículo muy encomiástico poniendo de relieve el hecho de que las simpatías del mundo entero le acompañan en su retirada.

Viena.—Dicen de París al *Neue Press*:

«En su política oficial en Argel, Austria permanece fiel a su alianza con Alemania, sin renegar por ello de sus simpatías sinceras hacia Francia.»

El delegado austro húngaro interviene en el momento oportuno de un modo conciliador, y hará cuanto sea posible para poner de acuerdo las aspiraciones de Francia y Alemania.

Pero actualmente la cuestión principal de la policía no ha sido abordada por la Conferencia.

Unicamente los delegados franceses y alemanes celebran entrevistas privadas y confidenciales y, naturalmente, el delegado austro húngaro no puede desempeñar ningún papel.

San Petersburgo.—En Varsovia la censura ha incoado ochenta procesos contra redactores de periódicos.

En Odesa catorce marineros del cañonero «Donetz», acusados de mantener relaciones con las organizaciones revolucionarias, han sido encarcelados.

Las tropas continúan ejerciendo en las provincias bálticas una represión energética.

Han incendiado numerosos hogares de aldeanos; fusilan diariamente a muchos insurrectos, y destruyen infinidad de armas entregadas por los mismos aldeanos.

Constantinopla.—El cobro de los impuestos en Anatolia provoca desórdenes, especialmente en Mossoub y Cartamni, y el inspector de las provincias bálticas, previniendo la inminencia de conflictos graves, ha informado a la Puerta, la cual ha decidido la revisión del reglamento, cuyas bases actuales son en extremo vejatorias.

París.—Comunican de Constantinopla que la situación es muy grave en Yemen.

El Pretendiente ha recobrado su influencia, aumentando considerablemente el número de sus partidarios.

El gobernador de Yemen reclama nuevos refuerzos.

San Petersburgo.—El *Rouss* dice que el accidente de la estación de San Nicolás no fué una explosión de bombas expuestas, como se había dicho, de Vladivostok, sino una explosión de proyectiles de artillería llegados de este punto en cajas que no tenían la inscripción de «fragil», y que por consiguiente fueron transportadas sin precaución por los descargadores.

La explosión que se produjo hirió gravemente a cuatro obreros.

Tokio.—La ciudad ha dado por segunda vez una gran fiesta en honor de las armas victoriosas.

Las tropas, mandadas por el príncipe Kamin, han recorrido las calles principales.

La fiesta ha resultado espléndida.

La ciudad prepara una calorosa acogida al príncipe Arthur de Connaught.

19 Febrero 1906.

Sección oficial

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

CENTENARIOS

Transcurrido con exceso el plazo porque se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de adultos que comprende el cuadro denominado de San Sebastián, del cementerio de Santa Rafael, y debiendo procederse a la exhumación de los restos mortales que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de las personas a quienes interesa esta determinación, con el fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y envases que tengan en dichas presadas localidades, y adquirir, caso de que lo deseen, otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados a la fosa común, concurriendo para ello al negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deben cumplirse para realizar aquellas operaciones.

Córdoba 17 de Febrero de 1906.—

J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 19 del actual.

Ministerio de la Gobernación.—Real

orden autorizando á don Gonzalo Austria para que exporte y venda embotelladas las aguas medicinales que emergen en Vaser.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias. Relación de expedientes mineros declarados nulos.

Ayuntamientos.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Córdoba hasta el 31 de Enero último. Anuncio de la subasta que celebrará el de Encinas Reales para el arriendo de consumos. Idem de tener expuestos al público los de Iznájar y Bujalance el reparto de consumos; el de Conquista el padrón de cédulas personales y el de Pozoblanco las listas de secciones para la constitución de la junta municipal. Idem de haber aprobado en definitiva el de Guadalquivir la lista electoral de compromisarios para Senadores.

Jugados.—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de varios efectos y fincas; del de Bujalance idem para la venta de un haza; del de Lucena fijando el plazo de seis meses para admitir reclamaciones contra la devolución de la fianza del procurador don Francisco Clemente Vitoria Henares, y notificando á los interesados el auto de sobresamiento provisional dictado por la Audiencia de Córdoba en causa seguida por hurto de una burra, la cual se halla en poder de Andrés Cañete Romero; del de Montilla requiriendo á Antonia Salido Lucena para que haga efectiva determinada suma; del de Montoro encargando la busca de dos mulos robados el 4 del actual de la finca «La Reina» del término de Adamuz; del de Cabra citando á Miguel Ramirez Castillo (a) *Carucho*, y del de Ronda á Francisco Escamilla.

Extracto del Boletín oficial del 20 del actual:

Gobierno civil.—Circular encargando la mayor vigilancia para evitar la caza durante el período de veda.

Diputación provincial.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Almedinilla en sus sesiones del mes de Octubre último. Listas electorales de compromisarios para Senadores de Castro del Río, El Guijo y Careabuey. Anuncio de haber declarado ultimadas dichas listas el de El Viso. Idem de tener expuesto al público el de Villanueva del Rey el reparto de consumos.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Cabra que han de intervenir en las vistas señaladas para los días 14, 15 y 16 del próximo mes de Marzo.

Jugados.—Edictos del de Bujalance llamando á los herederos de doña Ana del Alamo Urbano; del de Córdoba encargando la busca de cuatro reses vacunas robadas el 14 de Octubre último del cortijo «Nuevo de las Hileras», de este término, y la de dos burros que desaparecieron el 11 de Noviembre de la finca «Gordajuela», también de este término; del de La Rambla citando á Serafín García Moya y del de Castro del Río interesando la busca de tres gallinas hurtadas el día once del mes corriente de una casa de la calle Mirador, de dicha villa. Sentencia del de Córdoba declarando pobre para litigar á don José Sánchez Ossorio.

CIRCO GALLÍSTICO

Con una buena entrada y bajo la presidencia de los señores Márquez y Vázquez dió principio, á las doce del domingo, la primera de las ocho peleas que se concertaron por el siguiente orden:

1.º Narciso, con una jaca colorada, de 3, 8 y 1/2, que riñe con una de Victoriano, jabada, tuerta, de 3, 10 y 1/2, las cuales se tratan sin compasión, ganando la de Narciso, por degollar y dejar á su contraria ciega para la quimera, las 50 pesetas que se peleaban.

2.º Baena nos presenta una colorada, de 3, 6 y 1/2, que tiene por contraria una de Milla, jabada, de 3 y 7; buena es la de Milla, pero superior es también la de Baena, quedando esta ciega, lo cual no importó para dejar también á su contraria sin vista y con un golpe hermoso, por lo cual resultó la pelea tablas. Tiempo, siete minutos.

3.º Velasco, con un pollo jiro, de 3, 4 y 1/2, y Manuel con otro cenizo del mismo peso y puys, quedando este ciego y resultando tablas por separarse su contrario.

4.º Narciso, con una jaca colorada, de 3, 15 y 1/2, que tiene por contraria una de Currito de 3 y 14, ganando la de este las 10 pesetas que se peleaban.

5.º Márquez, con una jabada, de 3, 8 y 1/2, y Bernardino con una colorada, de 3 y 9, ganando la de Márquez en

diez minutos las 10 pesetas que se disputaban: esta fué buena.

6.º Repite Baena con una colorada, hermana á su anterior, de 3, 3 y 1/2, y Márquez con una ceniza, de 3 y 4, las cuales se castigaron de firme, ganando la de Márquez por habilidad las 10 pesetas que se jugaban.

7.º Fajil, con una colorada, de 3 y 13, y Pepe con una jira, de 3, 12 y 1/2, ganando la de Pepe, que fué buena, las 10 pesetas de la apuesta.

8.º Juan, con una colorada, de 3, 1 y 1/2, y el maestro con otra de igual pluma, de 3, 3 y 1/2, tuerta, resultando tablas á los treinta y cinco minutos, por quedarse las dos ciegas.

Resumen: la entrada buena. De las peleas, la segunda superior; la primera, idem; buenas la quinta, sexta y séptima, y aceptables las demás. La presidencia bien. Y hasta el próximo domingo, primer día de Carnaval, que creo veremos algo bueno, se despide,

UN AFICIONADO.

ECOLE SUPERIEURE FRANÇAISE

La dirección de dicho centro participa al público que durante el curso presente no se admitirán nuevos alumnos en las secciones «Cours préparatoire et Cours élémentaire» (primera enseñanza) para no entorpecer la buena marcha de los alumnos que se matricularon á principio de curso, los cuales estudiarán ya la mayor parte de las asignaturas en lengua francesa.

CORREO TAURINO

En Valencia se celebrará el día 20 de Mayo una corrida en la que *Lagaritjo* y *Machaquito* pasaportarán seis toros de la vacada de Parladé.

—Para la corrida que el día 5 de Agosto se verificará en el circo taurino de Palma de Mallorca, estoquearán seis toros de los herederos de don Vicente Martínez, los espadas *Saleri*, *Cocherito de Bilbao* y *Mazzantinito*.

—La empresa de Nimes tiene organizada tres corridas de toros para los días 27 de Mayo, 1 de Julio y 23 de Septiembre, lidiándose, respectivamente, ganado de Arribas, Saltillo y Miura. Para estas corridas, sin estar aún hecha la distribución de espadas, están ajustados Fuentes, Conejito, Bombita, *Machaquito*, *Morenito de Algeciras* y *Cocherito de Bilbao*.

—Han sido ajustados para torear en Burdeos los novilleros *Bombita III* y *Recajo*.

—El novel matador de toros Antonio Boto, *Regaterín*, tiene ajustadas dos corridas en el primer abono de Madrid, una en Granada, otra en Cádiz y además está en tratos con las empresas de Marcía, Nimes, Vinaroz y Santander.

—*Corchito*, *Relampaguito* y *Machaquito de Sevilla* son los espadas que tomarán parte en la corrida que se celebrará en la plaza nueva de Barcelona el día 18 de Marzo.

—En Valencia se verificará el día 8 de Abril una extraordinaria corrida de novillos á beneficio de la Asociación de la Prensa de aquella capital, en la que se lidiarán ocho bichos de la vacada de Pérez de la Concha.

—Antonio Montes es uno de los espadas que figurarán en las corridas de feria de Agosto en Badajoz.

—El día 12 de Marzo tendrá efecto en la Secretaría del Ayuntamiento de Pamplona la subasta para el servicio de caballos en las cuatro corridas de toros y una de prueba que se han de celebrar en aquel circo taurino con motivo de las fiestas de San Fermín.

—Dos uteros de la vacada de Miura han sido adquiridos por don José Palma, para sementales de su ganadería.

—Para la corrida que se celebrará en Castellón de la Plana el día 19 de Marzo, ha sido ajustado el diestro sevillano *Pepete*.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Pedro Cordero y José Pérez, á quienes el representante del Ministerio público acusaba del robo de dos mulos cometido en un cortijo de este término, de la propiedad de don Antonio Ortiz Carmona.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, el Teniente fiscal señor Marín retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo del abogado señor Riobó.

Juicio por jurados

Hoy, también ante la sección primera, empezará la vista, con intervención del jurado, de otra causa seguida en el

juzgado de Córdoba, por homicidio, contra José Fernández Garofa.

Le defenderá el letrado señor Molina Albendín y le representará el procurador señor Austria.

Para este juicio se han señalado dos días.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por infidelidad en la custodia de presos, contra José Cortés Tena.

Los señores Ruiz Repiso y Austria tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

EL ALMANAQUE DEL "DIARIO,"

Ayer empezó el reparto del almanaque con que el DIARIO DE CÓRDOBA obsequia anualmente á sus suscriptores.

Dicho almanaque forma un volumen de cerca de doscientas páginas, con artística cubierta, y está dividido, según costumbre, en cuatro secciones.

Comprende la primera el santoral con todas las indicaciones del calendario cordobés.

La segunda es una pequeña guía de Córdoba que contiene las siguientes noticias: Senadores, Diputados á Cortes, Diputados provinciales, Comisión provincial, Junta de prisiones, Gobierno eclesiástico, Gobierno civil, oficinas de Telégrafos y Correos, dependencias de la Diputación provincial y municipales, Banco de España, Delegación de Hacienda, Audiencia provincial, Juzgados, Tribunal Eclesiástico, Centros docentes oficiales, Obras públicas, Museos, Gobierno militar, Cuarteles y dependencias militares, Monte de Piedad, Empresas arrendatarias de consumos y de contribuciones, Registro de la Propiedad, establecimientos benéficos, Comisión provincial de Monumentos, Cuerpo Consular, Colegios de Abogados, Procuradores, Notarios, Escribanos, Médicos, Farmacéuticos y Corredores de Comercio; Juntas directivas de los Centros de recreo y políticos; indicaciones para la correspondencia postal y telegráfica; cuadro de marcha de trenes; campanadas que se dan en casos de incendio y horas del toque de oración, animas y alba en los distintos meses del año.

Forma la tercera parte un ramillete literario compuesto de artículos y poesías de Pepita Vidal, Manuel de Velasco Alfaro, Concepción Alfaro de Velasco, Josefa Crespo de Peres, Victor J. de la Vega de Basarran, Miguel José Ruiz, Juan Cuevas Romero, Angel Avilés, T. R. de Arellano, Narciso Díaz de Escovar, Fr. Diego de Valenciana, Antonio Grilo, Salvador Rueda, Antonio Aguilar y Cano, Luis de Castro y Escribano, Nestor, M. R. Blanco Belmonte, P. Alcala-Zamora, Rodolfo Gil, Enrique Redel, Agustín Aguilar y Cano, Daniel Aguilera, Pedro de Lara, Manuel Minguez, Eduardo de Ory, Jose de Guzmán el Bueno y Padilla, Juan de Castro, Juan Calderón y Calderón, Fernando de Montis, Cayetano de Alvear, G. Belmonte Müller, Francisco Valverde de Perales, R. Casas Biedma, Rafael Vaquero Giménez, Juan Ocaña, Francisco J. de Foronda, Diego Moleja Rueda, Carlos Valverde, José Gallardo Gozmán, Francisco Simancas, A. Giménez, Lora, Antonio Ramirez, E. Baena Montellano, Ricardo de Montis y Rafael García Lopera.

La cuarta parte está constituida por una numerosa colección de anuncios, que sirve de epílogo al almanaque.

GACETILLAS

—En honor de Grilo.—Dice *El Imparcial* recibido ayer: «La primera felicitación que ha recibido Antonio Grilo con motivo de su elección para ocupar un sillón de la Real Academia Española, ha sido la de S. M. la reina. Las damas más elegantes y linajudas de la corte han dejado sus tarjetas en casa del insigne poeta. Príncipes de la Iglesia, grandes de España, ilustres políticos y notables artistas y literatos, con los más valiosos elementos de todas las clases sociales, han demostrado con sus visitas y felicitaciones la admiración y las simpatías que sienten por el genial cantor de *La Verbena*, de *Las Noches Buenas* y de *Las Ermitas*, que ocupará en breve el sillón donde se sentaron Martínez de la Rosa, Cristino Martos, Benavides y otros preclaros varones, gloria de España.» El DIARIO DE CÓRDOBA une su afectuosa felicitación á las que recibe el ilustre poeta cordobés.

—Estadística.—Según datos del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Enero fué el siguiente: nacimientos 214, de ellos 29 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habi-

tantes 3'55. Defunciones 185, clasificadas del modo siguiente: viruela 9, sarampión 1, escarlatina 1, coqueluche 3, difteria y orup 2, gripe 12, tuberculosis 9, enfermedades del sistema nervioso 18, idem del aparato circulatorio y respiratorio 45, idem digestivo 24, idem genito-urinario 5, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 9, senectud 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 42, resultando una mortalidad de 307 por 1.000 habitantes.

—Distinguidos viajeros.—Según telegrama del Embajador de Italia en Tánger, recibido ayer por nuestro estimado amigo don Antonio Barasona, el viernes próximo saldrá con dirección á Córdoba el Schérif de Wazan, que viene para asistir á la montería á que fué invitado por los señores Marqués del Mérito, Sotomayor (don Florentino) y Barasona, cuando éstos estuvieron cazando en Tánger. El Schérif de Wazan, á quien acompañan en su expedición Dris ben Abdalah y don Fernando Malusi, hijo del Embajador antes citado, llegará á esta población el sábado 24 del corriente, en el tren correo de Málaga. Nuestros visitantes se hospedarán en el palacio del señor Marqués del Mérito, y el domingo marcharán á la finca de «Valdeagradas», donde ha de efectuarse la montería. En ella tomarán parte distinguidos aficionados de varias poblaciones andaluzas.

—Concurso.—A las dos de la tarde de mañana se celebrará en el despacho de la Alcaldía el concurso privado para contratar las obras de construcción de dos retratos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael y colocación de una baranda de hierro, con pilares de ladrillo, en una de las galerías altas de dicho establecimiento. A este acto pueden concurrir todos los maestros albañiles que deseen interesarse en expresado concurso.

—Teatro-Circo.—Publicamos á continuación la lista de la compañía cómica lírica que, bajo la dirección del primer actor don Enrique Lacasa, inaugurará la temporada de Carnaval en la presente semana en el Teatro-Circo del Gran Capitán: *Primer actor y director*, Enrique Lacasa.—*Maestro concertador*, Prudencio Muñoz.—*Primerísima tiple cómica*, Carmen Hidalgo.—*Primera tiple cómica*, Marina Querol.—*Primera tiple seria*, Julia Velasco.—*Tiple de carácter*, Sofía Romero.—*Otra tiple cómica*, Rosario Delgado de Muñoz.—*Otra tiple seria*, Concepción Zapatero.—*Segundas tiples*: Carmen Villalba y Angeles Sounovilla.—*Actriz genérica*, Pilar Cárcamo.—*Otro primer actor*, Isidro Soler.—*Primer tenor cómico*, Francisco Soucase.—*Primer tenor*, José Mardomingo.—*Primer barítono*, Lino Rodríguez.—*Bojo cómico*, José Hidalgo.—*Actor genérico*, Pedro González.—*Segundo barítono*, Arturo Navarro.—*Segundo tenor cómico*, Ricardo Vendrá.—*Partiquinas*: Joaquina Arrieta, Julia Cárcamo, Amparo Fernández y Concepción Soler.—*Apuntadores*: Juan Bautista Peiro y Luis Villegas.—*Maestro de coros*, Ricardo Nolas.—24 coristas de ambos sexos.—*Archivo*, Sociedad de Autores.—*Sastrería*, Adolfo Gamberdela.

—Los carteros.—En cumplimiento de la ley del descanso dominical, desde el domingo próximo sólo harán los carteros un reparto de correspondencia, que comprenderá la que se reciba de Madrid.

—Atención.—Ayer recibimos atento oficio del nuevo coronel de la Zona de Reclutamiento don Manuel Romero, comunicándonos su toma de posesión de dicho cargo. Agradecemos al señor Romero este acto de cortesía.

—Sumario.—El Boletín Eclesiástico de este Obispado correspondiente al lunes último, publica lo que sigue: Circular del Excmo. Prelado sobre funciones de desagravo en los días de Carnaval.—Circular de la Secretaría de Cámara y Gobierno sobre Ordenes.—Edicto de la Delegación de Capellanías.—Resolución de la S. C. de Obispos y Regulares sobre derecho de emitir sufragio de los religiosos profesos de votos simples.—Concesión pontificia á los adoradores del Santísimo Sacramento.—Sentencia sobre faltas cometidas contra el culto eclesiástico.—Resolución sobre inhumación ilegal en un cementerio civil.—Santas misiones en San Sebastián de los Ballesteros y en La Victoria.—Suscripción para un monumento al V. P. Claret.—Cuentas de fábrica aprobadas.—Anuncios y recomendación de la revista *El Iris de Paz*.—Neurología.

—Ascenso.—Por Real orden de 1.º de Enero próximo pasado ha sido ascendido á Deliberante primero del cuerpo de Obras públicas, con la categoría de oficial segundo de Administración, nuestro estimado amigo don Manuel de Castro y Molina, afecto al servicio de la Jefatura de la División de trabajos hidráulicos del Guadalquivir. Euvamos nuestro sincera enhorabuena al señor Castro por la merecida recompensa á que le hacen acreedor sus di-

lados servicios en el ramo de Obras públicas.

—Circular.—Se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia significándoles la satisfacción con que se veía en el ministerio de Instrucción pública que se dieran á la Real Sociedad fundadora de Colegios de Estudios del Magisterio de España, las facilidades posibles para la constitución de sus juntas provinciales.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que estaba reclamado por las autoridades como autor de un hurto.

—Al interesado.—El vecino de esta capital Francisco Carrasco Vascos cuyo domicilio se ignora, debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para recoger documentos que le interesan.

—Accidente.—Anteanoche, en la plaza de San Pedro, un mendigo era víctima de un accidente repentino, ocasionándose varias heridas en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro y después conducido á su domicilio.

—Buen trabajo.—Hemos tenido ocasión de ver en el escarapelo de la acreditada casa de la señora viuda de Capdeville la cabeza del hermoso jabalí que mató el día tres de Diciembre en la finca «Suerte alta», nuestro estimado amigo don Bonifacio Villero Lara, en la montería verificada por varios amigos en la expresada finca. Dicha cabeza ha sido perfectamente disecada en la casa de don José Ení y Molins, Reyes Católicos, 7, Sevilla, á quien representa en Córdoba don Florentino Téllez, calle Zarco.

—Obras públicas.—Se ha dispuesto que sean ejecutadas por el sistema de administración las obras de fábrica y afirmado de la carretera de Herrera á Puente Jenil, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto asciende á 48.485 pesetas 87 céntimos.

—Subasta.—El día primero de Marzo se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil de Córdoba la subasta para vender las armas intervenidas por la fuerza de esta comandancia durante el mes corriente.

—Minas.—El Gobernador civil de esta provincia ha declarado nulos los expedientes de registros de las minas que siguen: número 5.757 de la llamada *San Rafael*, del término de Espiel, propiedad de don Rafael Flores Rodríguez; 5.802 de la de Priego, *San Ricardo*, de don Ricardo González Llamas; 5.784 de la de Montoro, *Santo Tomás*, de la Sociedad «La Lealtad»; 5.795 de la de Hornachuelos, *Cerro Bermejo*, de don Ramón Bonaplata; 5.790 de la de Villanueva de Córdoba, *La chinecha*, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, y 5.838 de la del mismo término que la anterior, *Elena*, de don Bartolomé Pozuelo Sánchez.

—Destino.—El teniente coronel de infantería don Ricardo Fernández López ha sido destinado á la Caja de recluta de Lucena.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Lucena ha detenido á dos sujetos que se dedicaban á la rebuza de aceitunas, y á un cabo de la ronda de consumos de dicha ciudad, que amenazó de muerte con una pistola á otro individuo.—La del de Montemayor á un sujeto, autor de dos hurtos, uno de varias sogas y otro de una romana.—Y la del de Doña Mencía á dos individuos que hurtaban aceitunas en una finca de aquel término.

—Juventud ilustrada.—El número de la presente semana, que recibimos ayer, contiene, entre otros interesantes trabajos é ilustraciones, un artículo suscrito por el *Doctor Redoma*, referente á la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

—El IX Congreso de Higiene celebrado en España el año 1898, tributo el mayor elogio al «Agua de Colonia de Orive», concediéndole el primer premio.

—Altas novedades.—Ya empezamos á recibir novedades para la próxima temporada, teniendo el gusto de ofrecer á nuestra distinguida clientela y al público en general, un hermoso surtido en corbatas gasa de la más alta novedad y fantasía, cinturones, nuevos plisados, más cintas, otros encajes de gasa bordados y con volantes, rizados, galones, aplicaciones y cuantos artículos se indican como alta novedad. Elegantísimas corbatas gasa desde 1'50 guantes largos para baile, 6 pesetas, idem tres botones, 2'25. Pasamanería «La Sevillana», Leñados 24.

—Pectoral de Anacahuita.—Precioso específico. Ha producido curas asombrosas en casos desesperados de enfermedades del pecho.

—Subasta.—El miércoles siete de Marzo, á las doce del día, tendrá efecto en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempeñados.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carrión

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta, cataral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. S. Crespo.—Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL y encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsejaria á todos oradores y cantores hacerse uso.

Francisco Carrión, tenor de ópera. Vuestras pastillas que constantemente uso me alivian muy bien. Lucrecia Arana.

Use vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, triple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras han producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea. No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba. Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacón, cantador andaluz. Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted que recer to con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendable por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, les asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas.—No os fieis. Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una decena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 16. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Osmiza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Con sensatez y locura se vá este tiempo pasando con las niñadas del mes, que es el Benjamín del año.

PENSAMIENTO

Si la vanidad no existiera en el mundo, no podría vivir ni tendría razón de ser la adulación.

CANTAR

Cuando en la iglesia te hallé devota, humilde y correcta, me santigué y dije así: —¿Quién dirá que esta es aquella?

DE SOBREMESA

En el café: —¿Has visto que triste y callado está siempre, desde que se casó, nuestro amigo Antonio?

—Sí, y le he visto hoy heridas las muñecas.

—¿Qué quieres? El lazo del matrimonio es tan apretado que suele herir á los que une.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.—CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las ocho, será la Misa de comunión, y por la noche, un cuarto de hora después de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará la estación, santo rosario y letanía. El sermón estará á cargo del R. P. Antonio Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por don Rafael Beltrán y Burón y señora, en sufragio por sus difuntos.

Las honras solemnes que se celebren hoy en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, en sufragio por el alma del Dr. D. Antonio Soriano Barragán, Cura propio que fué de dicha parroquia, serán costeadas por el personal de la misma, que ruega á sus amigos lo encomienden á Dios.

Las misas que se digan hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Ribóo y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos é hijos políticos ruegan á los que fueron sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el jueves 22 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.).

Sus hijos, nietos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Angel Losada y Fernández de Lienes, Marqués que fué de los Castellones (q. e. g. e.).

Su viuda la Excmo. Sra. Marquesa del mismo título, sus hijos, hijos políticos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

AVISO A LAS SEÑORAS

La que desee adquirir un buen pañuelo de Manila bordado, en precio económico, visite sin demora el acreditado y bien surtido establecimiento de tejidos y novedades, propiedad de D. JOSÉ CARRILLO PÉREZ, situado en la calle Claudio Marcelo, núm. 7, antes calle Nueva, donde seguramente encontrará, por ser especialidad de esta casa, más de doscientas combinaciones en pañuelos ricamente bordados y con flecos hermosísimos, desde el más barato de «quinco pesetas» hasta el más fino y elegante de «dos mil quinientas», tanto en chinos y palmeras como en moros, tulipanes, rosas, claveles, crisantemos y bordados modernistas con flecos combinados en el color del fondo, ó formando armonía con el bordado.

En pañuelos de crepón de la China negros, tamaños y flecos especiales, grandes surtidos en todos los precios.

Calle Claudio Marcelo, 7, antes calle Nueva.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOLL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Zorcales á la castellana.

D. EMILIO LUQUE MORATA ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

Fabrica de aserrar maderas Minas.—Construcciones.—Cajonería. C. PESINI. - BADAJOZ

Los mejores perfumes, polvos, colonias y aguas de tocador, se encuentran en el establecimiento «Paris-Córdoba», calle de Gondomar, número 1.

¡CORDOBESES! ¿Queréis solucionar vuestros asuntos y negocios en la Corte bien y pronto?

Visitad á la legación el centro de reuniones cordobesas conocido por «La Caleta», calle Echegaray, número 2, donde encontrareis, á más de vuestros paisanos, los deliciosos vinos de López Díez y las más acreditadas marcas de Jerez y Sanlúcar.

No olvidad que su dueño así os lo ofrece, en la seguridad de que quedareis altamente satisfechos. 2, Echegaray, 2.—La Caleta.—23, Carrera de San Jerónimo, 23.—Madrid.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Debut de la compañía cómico-dramática de Carmen Cobeña.

Función para hoy.—1.ª de abono.—La comedia en tres actos, *La de San Quintín*.—Estreno del juguete en un acto, *Frano-Fork*.

A las ocho y tres cuartos. PRECIOS (con inclusión de timbre).—Proscenios segundos sin entrada, 8 pesetas.—Palcos principales sin idem, 8.—Platas sin entradas, 9.—Butaca con entrada, 2'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delanteras de paraiso, 0'75 céntos.—Entrada principal, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.

Por telégrafo

Consejo de ministros

Madrid 20, 1'15 t.

En el Consejo que han celebrado hoy los ministros se nombró una ponencia para acordar la realización de obras en Madrid, tratándose además de remediar la crisis obrera que se siente en Andalucía.

Los ministros se ocuparon de la creciente alarma que ha producido en Barcelona el hallazgo de bombas, anotándose el hecho de que estén desalquilados 20.000 cuartos y que las fondas y hoteles se hallen desiertos.

Se acordó dictar medidas que repriman los atentados en aquella capital.

Los ministros felicitaron á don Amós Salvador por la baja obtenida en los cambios.

Se despachó el expediente relacionado con la venta del dique de Mahón en condiciones ventajosas.

También se trató de las dificultades que han surgido con motivo del proyecto de la policía en Marruecos.

Congreso

Madrid 10, 5'45 t.

La Cámara popular está muy animada al abrirse la sesión de hoy.

Zulueta anuncia una interpelación acerca de la crisis vinícola.

Girona pregunta si el Gobierno dispone de medios para que vuelva la tranquilidad á Barcelona.

El ministro de la Gobernación le contesta que estudia una nueva organización de la policía.

Roig Bergada explica una interpelación relativa á este asunto, causa de la ruina de los comerciantes é industriales.

Dice que el problema catalán es muy complejo y que se debe estudiar detenidamente.

Cree que el haber sometido á Barcelona á un régimen excepcional obedece á la falta de policía, y juzga indispensable y urgente que el Gobierno forme un plan definido y lo exponga á la Cámara.

El ministro de la Gobernación niega que haya tomado á broma los sucesos de Barcelona, respecto á los cuales ha llamado la atención del Gobierno y manifiesta que en el Consejo celebrado esta mañana se reconoció la urgencia de reorganizar la policía, cueste lo que cueste.

Beltrán Murito juzga indispensable que cese la situación actual, pues hay quien supone que las bombas son colocadas por la misma policía.

Estas palabras originan protestas y Nogués dice: no protesteis que eso ya lo veremos.

Beltrán formula varias acusaciones contra la policía y sostiene la urgencia de la creación de una verdadera, así como la conveniencia de que se permita el funcionamiento de la que organizaban varias sociedades.

El ministro de la Gobernación contesta que reformará la existente, procurando que sus individuos sean catalanes.

Beltrán habla de cierta denuncia que se recibió en Barcelona, respecto á la cual nada se ha hecho.

El jefe del Gobierno aconseja prudencia, pues los tribunales persiguen el delito que alude el señor Beltrán.

Junoy considera ineficaz y calificada de sensible la persecución de que son objeto los anarquistas, la cual sólo produce la excitación de dichos elementos. También deplora los rigores de la censura.

El ministro de la Gobernación muestra su disgusto por las exageraciones en que se incurre al tratar de los sucesos y de la situación de Barcelona.

Entrase en el orden del día y continúa el debate sobre las jurisdicciones.

García Alix defiende su enmienda extensamente, pidiendo el restablecimiento del art. 7.º

Afirma que el general Basarán visitó los cuarteles en nombre del Rey y cumpliendo un acuerdo del Consejo de ministros.

Gómez de la Serna, de la comisión, impugna la enmienda y cree que debe aprobarse el proyecto en concordia con el Senado.

García Alix retira la enmienda.

Azcárate defiende otra de los republicanos.

En un largo discurso hace la historia de los sucesos.

Censura el proyecto, y dice que el único que resulta vencedor es el ministro de la Guerra.

Censura también á la comisión, y expone que si el proyecto se llevó primero al Senado es porque deseaba el Gobierno pactar con los generales esa Ley que exacerba los ánimos.

Termina censurando al Gobierno por pretender subordinar el poder civil al militar.

Rodríguez de la Borbolla manifiesta que la Ley sólo tiene carácter temporal y no vá contra Cataluña.

Se prorroga la sesión.

Azcárate insiste en que los delitos deben castigarse por los Tribunales ordinarios.

Morote, por la prensa, combate el proyecto.

Hace la historia de la guerra de Cuba para afirmar que desde entonces se halla divorciado el ejército con el pueblo.

El orador queda en el uso de la palabra para mañana, levantándose la sesión.

Valores públicos

Madrid 20, 5 t.

4 por 100 interior, 79'85.—5 por 100 amortizable, 99 00.—Banco de España, 418'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 383'50.—Cheque vista París, 16'25.—Idem Londres, 29'27.

Senado

Madrid 20, 9 n.

En la sesión de esta tarde, Loygorri felicita al ministro de Hacienda por la baja en los cambios.

El ministro dice que referida baja se debe á hallarse en el poder los liberales, y promete hacer gestiones para que los cambios queden al par.

Se entra en el orden del día y termina la discusión de la totalidad de las bases para un concurso de obras. Se levanta la sesión.

La conferencia de Algeciras

Madrid 20, 9'15 n.

La negativa de Alemania á aceptar la proposición sobre el asunto de la policía, ha hecho que se tengan pocas esperanzas de éxito.

La sesión celebrada hoy ha sido de corta duración.

Los alemanes presentaron un proyecto para la creación del Banco.

Dicho proyecto no se discutió.

Ha circulado el rumor de que pronto se verificará la clausura de la Conferencia.

El Rey de viaje

Su Majestad el Rey irá el viernes á Valencia.

Anarquista detenido

En Madrid ha sido detenido hoy un anarquista.

Nuevo bombardeo

Madrid 20, 10'30 n.

El buque marroquí «Turki» ha bombardeado nuevamente la factoría de Mar Chica.

Terremoto

En Crevillente se ha sentido un ligero terremoto.

Doce ahogados

Comunican de Lisboa que á consecuencia de haber volcado una barca en el río Duero han perecido ahogadas doce personas.

El hambre en Andalucía

En los pueblos de Sanlúcar y Trebujena se han celebrado nuevas manifestaciones de hambrientos.

Conferencia

Madrid 21, 1'10 m.

El señor Moret ha conferenciado detenidamente con el rey.

El jefe del Gobierno se ha mostrado reservadísimo.

A la salida de Palacio parecía contrariado.

Supónese que informó al rey de las dificultades con que tropieza el debate de las jurisdicciones.

EL SEÑOR DOCTOR

DON ANTONIO SORIANO BARRAGAN

RECTOR Y CURA PROPIO QUE FUÉ DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL

Falleció el día 12 de Febrero de 1906

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Miguel, el día 23 del corriente mes, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus hermanos, hermana política, sobrinos, sobrino político, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen de Lourdes.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA:
- Córdoba: Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena: Calzada, 15.
 - Montilla: Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena: Cánovas, 1.
 - Priego: Mesones, 13.
 - Pozoblanco: Jesús, 3.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

VIUDA DE RAFAEL PINEDA 12, CISTER, 12.-CORDOBA

FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA
Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	4	
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	3	80
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	60

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

QUIJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza un buen resultado y duración.
Hay gran surtido de copias y moldes.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía CORDOBA

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS DENOMINADA: La Fábrica Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.-MALAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeros, escalones, zócalos mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larios, n.º 12

PÍDANSE

EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES
LOS EXQUISITOS Y ACREDITADOS CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL MADRID

Para pedidos en Córdoba, dirigirse al representante
DON ALEJO MORGÁ ESPINOSA
SAN FERNANDO, 33

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ENFERMEDADES DEL HÍGADO
MALARIA Y FIEBRES DE LOS PAÍSES CÁLIDOS, ICTERICIA
Curación con los Gránulos normales de

BOLDINA HOUDÉ

Remedio heroico contra los casos de Hepatitis crónica, Cólicos hepáticos, Hipertrofia, Congestiones y Trastornos del Hígado.

PARIS, 29, Rue Albouy y en todas Farmacias.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANAGAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BAGALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

TOS

La sea la TOS catarral ó de resfriado, tos, nerviosa, ronca, tos seca por fiebre y crónica que sea, se cura con estas PASTILLAS, resolviendo sus efectos tan seguros y rápidos que siempre desparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio á curación del ASMA á satisfacción por medio de los CIGARRILLOS BALÁMICOS ó los PAPELES ALCADOS que prepara el mismo Dr. ANDRÉ, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito comercial. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombradas é íntegramente las prescriben, reconocen y usan sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Nota: Ninguno de los específicos anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro SANDALO.

LA BOMBILLA

Servicio especial para el próximo Carnaval en la tribuna del paseo de la Victoria por un dependiente de la casa. En dicho sitio se servirán solamente vinos de marcas, fiambres y emparedados.

Con prontitud, e-negro y economía se hacen toda clase de bordados en la calle Alfonso XII número 84. También se ofrece una mujer, de 40 años de edad, para ama de llaves, doncella ó para estar al cuidado de niños. Duran razón en la misma casa. 5-1

EL SPORT

En la calle Conte del Robledo, núm. 3, se alquilan carruajes. Se hacen abonos para Carnaval á precios módicos. 5-1

Desde el día se hace almoneda de varios muebles en la calle Angel de Saavedra, número 1, piso bajo. 5-1

Se vende leche pura de cabra, á 25 céntimos cuartillo, en la casa núm. 4, calle Angel de Saavedra. 4-1

Se venden tres coches en perfecto estado de uso: uno vis á vis, otro sociable y un fastón jardinería. Darsen razón en la calle Muñoz Capilla, núm. 10. 6-1

En la calle Armas, núm. 24, se vende una cómoda, aparador, armario de lina, lavabos, sillas de madera y regilla, mecedoras, lámparas de cristal, mesa para comedor y estrado. En la misma casa se dá razón de una mujer para coser en la calle ó en su casa. 5-1

Al que se le hayan perdido dos zarcillos deshermanados, en la calle Armas, núm. 30, darán razón. 3-1

Se vende un estrado. Alfayatas, 4, darán razón. 5-3

PARA CARNAVAL

En la «Nueva Pasanería», Librería 23, se hace gran rebaja de precios, en todos los adornos, por estar en fin de temporada, y otros muchos artículos como flores, guantes hilo blanco calados, largos y sin calar, y cortos de todas clases para bailes, y todos los artículos que pertenecen á esta festividad. La «Nueva Pasanería» de Juan Antonio Urbano, Librería 23, frente á la cuesta Luján. 3-3

Leche para de vacas se vende á veinticinco céntimos cuartillo, en las calles de Colón, núm. 16 y San Basilio, 13. Se ha extraviado una vaca, propiedad de don Manuel Galindo, calle Colón, 16. Resena de la vaca: negra, bragas blancas, cuernos separados y un número nueve ó ocho en un anca. A quien la presente se le gratificará. 10-5

Dependiente.—Se necesita uno para el despacho de drogas. Dirigirse á don Matías Moreno Villanueva de Córdoba. 3-3

Delineante, diez y seis años de práctica, solicita empleo ó trabajo particular. Enseñanza de caligrafía, con especialidad la escritura inglesa. Buen Pastor, 3. 10-2

Se arrienda desde el día la casa plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1, con muchas y amplias habitaciones, cuartos, pajar y agua de pie. Para tratar, en la inmediata, Marqués del Villar, 3, donde se venden pueras usadas de todas clases y cama grande de Vitoria, Horas, de 1 á 4. 10-6

Desde el día se arrienda, por temporadas ó por años, una huerta en la carretera de los Arenales, amueblada con todo lo necesario. Para informes, dirijanse á la viuda de Navarro, Cabrera, 3. 3-3

ESTERILIDAD GEBILIDAD GENITAL

Curación sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.
Nuevo remedio externo Kieleyt Womake. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser entorpecidos. Pedid Kieleyt Womake, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. (Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro.)
En Córdoba expenden estos preparados la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Montoro, Sres. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Sr. Priego, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Hacer San Agustín, 6, Córdoba.

Maderas de encina

Se venden coleras y camones de encina en la Campiñuela alta. Para tratar del precio condiciones de venta, en casa de don Rafael Ayustante, calle Ramírez de Arellano, número 3, de once á una de la tarde, los días feriados.

Arrendamiento.—Desde el día y por año se arrienda la casa principal de la huerta de Narajón, en la sierra y á kilómetro y medio. Razón, Benavente, núm. 21. 10-10

Desde el día se arrienda la casa núm. 22 calle José Rey. Para verla pueden recoger la llave en el núm. 31 de dicha calle. 6-10-8

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las siguientes casas:
Realejo 99.
Ponpeyos, 1, duplicado.
Costanillas, 83.
Lustre, 7 (Campo de la Verdad).
San Fernando, 88.
Hornillo, 7.
Y desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Se venden un mostrador que no ha servido, propio para tienda de comestibles ó taberna y una mesa de billar, pequeña, apropiado para casa particular, en buen estado. Para verlos y tratar, en la Plaza de Colón, número 7, fábrica de muebles de José Molina y Molina. 10-8

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TELARES RECTILINOS PARA MEDIAS, CALCETINES Y TODA CLASE DE GÉNEROS DE PUNTO

De 9 á 14 pares de medias ó calcetines, en las 10 horas de trabajo.
El último adelanto con el aparato para hacer el talón y puntera automáticamente.
175 por 100 de producción sobre las demás!

Gran economía de trabajo por su movimiento de péndola ó media vuelta.
Todas nuestras máquinas van provistas del aparato salva-agujas, sistema «Capilla». Con una sola máquina se hacen todas las medidas de medias y calcetines, lo que no pasa con las circulares, que se necesita una para cada medida. Garantizamos toda máquina por un año y su legítima procedencia de «G. J. Groser Sajonia» se venen desde 300 pesetas con un libro para la enseñanza.
Para más detalles, dirigirse á la FABRICA DE MEDIAS de
J. A. CONSTAN & C., calle Pedro López (frente al 28) Córdoba.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos LUGUES, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Para inocular tres personas, una peseta.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico. Cansancio, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, nerviosismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Euzkadi, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba D. Francisco Avilés, calle de Luján, y Unión farmacéutica.

GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLENDAS

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES
ca SEVILLA, MALAGA Y CORDOBA
PRECIOS ECONÓMICOS
Para tratar, con los Sres. Carbensil y C. Córdoba